



DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 60 SILLAS DE POLIPROPILENO PARA EL ÁREA DE LABORATORIO DE CÓMPUTO DEL EDIFICIO "A"; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 13262 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2018; EMITIDA POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día **11 de junio del año 2018**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 11 de junio de 2018 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de 60 sillas de polipropileno para el área de Laboratorio de Cómputo del edificio "A"; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13262 de fecha 11 de junio de 2018; emitida por la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$27,540.00 pesos (Veintisiete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 11 de junio de 2018, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda los siguientes montos: I. En adjudicaciones directas, el monto no podrá exceder la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

traduce en la cifra de \$991,938.60 pesos (Novecientos noventa y un mil novecientos treinta y ocho pesos 60/100 moneda nacional).

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$22,647.00 pesos (Veintidós mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de 60 sillas de polipropileno para el área de Laboratorio de Cómputo del edificio "A"; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13262 de fecha 11 de junio de 2018; emitida por la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 11 de junio de 2018, firmado por la

M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 13262 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.

- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2018, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente 6901.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los once días del mes de junio del año 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE



M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA



ING. SALVADOR ÁVILA ESPARZA
VOCAL



LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO
VOCAL



ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 11 de junio del presente año se dio inicio al proceso No. 6901, relativa a la contratación de la adquisición de 60 sillas de polipropileno para el área de Laboratorio de Cómputo del edificio "A"; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13262 de fecha 11 de junio de 2018; emitida por la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 11 de junio se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso Promotora Comercial de la Frontera, S.A. de C.V.; Raúl Roberto Briseño Aguirre y Blanca Sofía Gardea Acosta, por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a lo estipulado por el numeral 74 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estrictamente señalado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación de la adquisición de 60 sillas de polipropileno para el área de Laboratorio de Cómputo del edificio "A"; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13262 de fecha 11 de junio de 2018; emitida por la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con el proveedor **Promotora Comercial de la Frontera, S.A. de C.V.** por ser quien cumplió con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para que realicen el contrato y orden de compra con el proveedor antes descrito, con un precio total con I.V.A. de **\$27,540.00 M.N. (Veintisiete mil quinientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)**, incluye el impuesto al Valor Agregado, por la contratación de la adquisición de 60 sillas de polipropileno para el área de Laboratorio de Cómputo del edificio "A"; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13262 de fecha 11 de junio de 2018; emitida por la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 11 de junio del año 2017, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE

ING. SALVADOR AVILA ESPARZA
VOCAL

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA

ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL

LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR

LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 11 de Junio del 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **13262** de fecha(s) **11 de junio del 2018** emitida(s) por el(la) **Depto, Secretaría Académica** haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: INGRESOS Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(60 Sillas de Polipropileno para el area de Laboratorio de computo del Edificio " A ")

*Reals
14/06/18*



col

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: PROMOTORA COMERCIAL DE LA FRONTERA S.A DE C.V. "OFFIMODULAR" No. 6901
 DIRECCION: AV. DE LA RAZA 5737 VILLAS DEL PARQUE 32344 JUAREZ JUAREZ CHIHUAHUA FECHA: 11/06/2018
 R.F.C.: PCF030814KI1
 TEL. Y FAX: 656 326-41-36 656 113-62-46

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
60.00	Pieza	SILLA DE VISITA SIN BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO DE PO	459.00	27,540.00

RECIBIDO
 14 JUN. 2018
 FIRMA: ELENA 10236

SubTotal 27,540.00
 I.V.A. 4,406.40
 Total 31,946.40

REQ: 13262 // Sillas solicitadas para laboratorio de cómputo del Edificio A.

ATENTAMENTE

 ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SECRETARÍA ACADÉMICA / MARISEL
 TIPO DE MATERIAL: SILLA DE POLIPROPILENO
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.

F-AFI-09/R8



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 13262
Fecha: 11/06/2018
Fecha situación: 11/06/2018 11:14

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - ING. ARMANDO VELOZ
DEPARTAMENTO: 7 SECRETARÍA ACADÉMICA - MARISELA CONTRERAS

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
60.00	Pieza	008995 SILLA DE VISITA SIN BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Sillas solicitadas para laboratorio de cómputo del Edificio A.

9137-1-1

Cd. Juárez Chih a 11 de Junio del 2018.

Lic. Julieta Trujillo
Utcj-Cd Juárez

A continuación se cotiza el siguiente Equipo de Oficina:

CANTIDAD	DESCRIPCION:
60	Sillas de Visita sin Brazos, Asiento y Respaldo en Polipropileno de Alta Resistencia, Estructura de Acero Tubular Ovalado Calibre 18

Precio Especial Unitario: \$ 459.00 MN.



Nota: 2 Años de Garantía

Sub-Total: \$ 27,540.00 MN.

Condiciones de Venta:

Precios en Moneda Nacional (No incluye IVA)
Se Requiere Orden de Compra para Ordenar.
Pago a 30 Días.
Tiempo de entrega Aprox. 2 Semanas.
No se Aceptan Devoluciones.

Atentamente.

Jorge Murillo
Ejecutivo de Ventas
Promotora Comercial de la Frontera
Cel: 656 113 62 46





RAYESS MOBILIARIO

Design + Innovation + Comfort

Contacto : Raul R. Briseno Aguirre
Email: rbrisen@rayessmobiliario.com.mx
Tel: 656.617.00.33 Cel : 656.125.10.72

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA	Fecha
Atencion: JULIETA TRUJILLO (COMPRAS)	11 de junio de 2018

DESCRIPCION	IMAGEN	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
SILLA visita novaiso-sin-brazos, estructura: de acero tubular ovalado de 30 X 15 mm, calibre 18 , con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. color: negro. peso máximo de resistencia: 110 kgs. aproximadamente		60	\$ 459.00	\$ 27.540,00
SILLA visita OHV-2600, estructura: de acero tubular elíptico de 30 X 15 mm, calibre 16 , con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. color: negro. peso máximo de resistencia: 140 kgs. aproximadamente.		60	\$ 539.00	\$ 32.340,00

TERMINOS Y CONDICIONES

- * Precios en Pesos mexicanos
- * Tiempo de entrega: 1 A 3 SEMANAS DEPENDIENDO DEL MODELO A ELEGIR
- * Cotización vigente por 15 días hábiles.
- * Incluye entrega y armado en el area asignada



RAYESS MOBILIARIO

Design + Innovation + Comfort

ATENTAMENTE

Raul R. Briseño Aguirre

Gerente General

Tel: 656-617-0033

Cel: 656-125-1072

email: rbrisen@rayessmobiliario.com.mx

www.rayessmobiliario.com.mx

PREMIER

ARTICULOS DIVERSOS DE PAPELERIA, MOBILIARIO Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

P. HERODES 8338-22

LOS PORTALES

TEL 3 24 60 01 CD. JUAREZ, CHIH

GAAB6602014 P11


gardeabs@hotmail.com

COTIZACION

11/06/2018

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

SRITA JULIETA TRUJILLO

CANT	UNIDAD	ARTICULO	SUB TOTAL	TOTAL
60	PZA	SILLA VISITA GENOVA PLÁSTICA NEGRO S/BRAZOS N112	\$ 510.00	\$ 30,600.00
				
		ANTICIPO 50%		
		TIEMPO DE ENTREGA 3 A 4 SEMANAS		
			SUBTOTAL	\$ 30,600.00
			IVA	\$ 4,896.00
			TOTAL	\$ 35,496.00

Frente de la rodaja: 5.5 cm

Díámetro de la base: 66 cm

Altura del asiento al ajuste lumbar: 15 cm subiendo hasta los 23 cm

Dimensión de envío:

66.5 cm (largo) X 37.5 cm (ancho) x 64 cm (alto).

Cotización No: 53731

Proveedor

TodoEnOficinas S.A. de C.V.
 Poseidon 1401 Parque Industrial Kalos
 Santa Catarina, Nuevo León, México. C.P. 66350
 RFC: TOD140509FV1
 Tel. (800) 2869781

Información del Cliente

UNIVERSIDAD TECNOLOGIA DE CIUDAD JUAREZ
 julieta_trujillo@utcj.edu.mx
 6566490614
 País: México
 Estado: Chihuahua
 Código Postal: 32695

Producto	SKU	Precio	Cantidad	Total
Silla visita Génova de plástico color Negro	4186-PT01	\$644.00	60	\$38,640.00

Producto con Descuento	Cantidad	Descuento (Precio x Unidad)
Compra más de 50 Piezas y obtén un 10% de Descuento		
Silla visita Génova de plástico color Negro	60	-\$3,864.00

Completar Orden

Subtotal	\$34,776.00
Descuento/Cupones	
Envío	\$0.00
IVA	\$5,564.16
Total	\$40,340.16



OFICASA, S.A. de C.V.

MUEBLES Y EQUIPO PARA OFICINA

Calle Encino N° 307 Tel. (614) 417-97-23 Tel. Y Fax (614) 417-95-23
C.P. 31160 Col. Granjas Chihuahua, Chih.

Ixcoatl 6918 Tels. (656) 620-56-57 y 620-56-83
Tel./Fax (656) 620-56-84 Fracc. Del Real
C.P. 32660 Cd. Juárez, Chih.


CD. JUAREZ, CHIH. ,11 DE JUNIO DEL 2018.

UTCJ

AT'N: JULIETA TRUJILLO

PRESENTE. -

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN ATENCION A SU AMABLE SOLICITUD
A CONTINUACION ME PERMITO ENVIARLE LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANT.	PAQUETE	P. UNITARIO	P. TOTAL	IMAGEN
60	SILLA GENOVA PLASTICA, ITALIA, MOD. N112	\$ 448.80	\$ 26,928.00	

*** ESTOS PRECIOS SON MAS I.V.A.

*** PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

*** ENTREGA INMEDIATA

ESPERANDO Y SEA DE SU AGRADO LA COTIZACION, ME REITERO DE UD.,

ATENTAMENTE

LIC. NORMA E. RODRIGUEZ MORENO



**Mayorista en mobiliario
y equipo para oficina.**

Menu

INICIO / SILLAS PARA OFICINA / SILLA VISITA GENOVA PLÁSTICA NEGRO S/BRAZOS N112

SILLA VISITA GENOVA PLÁSTICA NEGRO S/BRAZOS N112

SKU: 4038

Silla visita genova
plástica Italia
s/brazos N112



MAS IMÁGENES



Descripción

Dimensiones

Información adicional

Opiniones